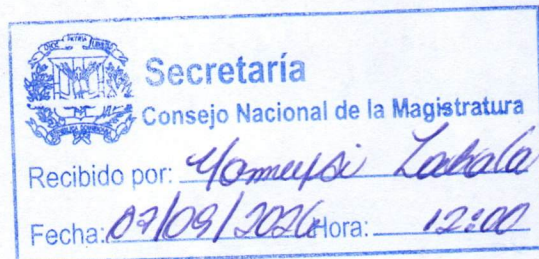




MOVIMIENTO CULTURAL SUR SANTO DOMINGO

Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana
2 de septiembre de 2026

Señores
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Su despacho.



Asunto: Recomendación del magistrado Dr. Manuel Antonio Ramírez Suzaña

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Quienes suscribimos, **José Miguel González Rossi** y **Xiomara Domínguez**, en nuestras respectivas condiciones de presidente de la Coordinación del **Movimiento Cultural Sur-Santo Domingo** y presidenta de la Coordinación del **Movimiento Cultural Sur-Internacional**, tenemos a bien recomendar, con plena convicción y elevado sentido de responsabilidad institucional, al magistrado **Dr. Manuel Antonio Ramírez Suzaña**, para que su trayectoria sea ponderada favorablemente con miras a su eventual designación como juez de la **Suprema Corte de Justicia**.

El Dr. Ramírez Suzaña ha desarrollado una carrera judicial distinguida por la responsabilidad, la rectitud y el respeto irrestricto al ordenamiento jurídico. En sus funciones como juez presidente de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana y juez coordinador de dicho Departamento Judicial, ha demostrado solvencia profesional, capacidad de dirección y un firme compromiso con la administración oportuna, equilibrada e imparcial de la justicia.

Su trayectoria no se limita al ejercicio técnico de la magistratura. Desde 1992 ha mantenido una colaboración sostenida con el Centro Diocesano de Asistencia Jurídica —CEDAJUR— y con iniciativas orientadas a la defensa de los derechos humanos, la asistencia a personas vulnerables y la promoción de una ciudadanía consciente de sus derechos y deberes. Esa dimensión social revela a un jurista que comprende que la justicia no es únicamente una construcción normativa, sino también una garantía esencial de la dignidad humana y de la convivencia democrática.

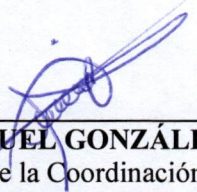
Para el Movimiento Cultural Sur, organización comprometida con la cultura, el humanismo, la justicia social y el fortalecimiento de los valores ciudadanos, resulta especialmente significativo que un magistrado reúna, junto con la formación jurídica y la experiencia jurisdiccional, una reconocida sensibilidad frente a las necesidades de su comunidad. El Dr. Ramírez Suzaña representa esa valiosa convergencia entre conocimiento, integridad, vocación de servicio y conciencia social.

Su conducta pública, su arraigo en la región Sur, la responsabilidad con que ha ejercido sus funciones y su apego a la razón, al derecho y a los principios éticos que deben sustentar toda decisión judicial constituyen credenciales que lo hacen merecedor de la más alta consideración. Entendemos que su incorporación a la Suprema Corte de Justicia aportaría experiencia, equilibrio, independencia de criterio y una perspectiva profundamente humana al máximo órgano jurisdiccional de la República Dominicana.

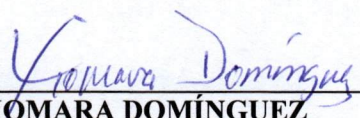
Por las razones expuestas, recomendamos formalmente al magistrado **Dr. Manuel Antonio Ramírez Suzaña**, convencidos de que reúne las condiciones profesionales, éticas y humanas requeridas para desempeñar con dignidad, competencia e imparcialidad las elevadas responsabilidades de juez de la Suprema Corte de Justicia.

Agradecemos de antemano la atención dispensada a esta recomendación y confiamos en que los méritos del magistrado serán evaluados con la profundidad y objetividad que demanda una decisión de tan alta trascendencia para la institucionalidad democrática del país.

Con sentimientos de distinguida consideración,



JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ ROSSI
Presidente de la Coordinación
Movimiento Cultural Sur-Santo Domingo



XIOMARA DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Coordinación
Movimiento Cultural Sur-Internacional

